

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco.

A X A C A

ACTA DE FALLO LICITACIÓN PÚBLICA No. PRESER-UMAR-03/24

CONVOCANTE:	OBJETO:		
UNIVERSIDAD DEL MAR	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERIA EN LA UNIVERSIDAD DEL MAR,		
	CAMPUS HUATULCO, No. PRESER-UMAR-03/24		



En las instalaciones de la Universidad del Mar, Campus Huatulco, sita en Ciudad Universitaria Huatulco, Santa María Huatulco, Oaxaca, siendo las diecisiete horas del día doce de julio del año dos mil veinticuatro, día y hora señalada para que tenga verificativo la emisión del Fallo del Concurso para adjudicar la PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERIA EN LA UNIVERSIDAD DEL MAR, CAMPUS HUATULCO, No. PRESER-UMAR-03/24, y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en relación a los artículos 1, 22, 25, 26 fracción I, 26 bis fracción I, 28 fracción I, 36, 36 bis y 37 de la Ley para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, así como en el acta del H. Consejo Académico, de fecha cinco de septiembre del año mil novecientos noventa y siete, que constituye el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Mar y con base al Acta de fecha seis de junio de dos mil veintitrés, en donde se dio el nombramiento a los actuales integrantes del Comité, el cual opera para la adquisición de bienes muebles, arrendamientos y la contratación de servicios, se procedió a iniciar este acto, ante la presencia de los CC. L.C.E José Luis Ramos Espinoza, Vice-Rector de Administración en su carácter de Presidente L.C.E. Gerardo Juan López Salazar, Jefe del Departamento de Recursos Materiales, en su carácter de Secretario ambos del presente Comité; Mtro. Octavio Zarate Velasco, Mtro. Pablo Jorge Hernández Hernández, de la Comisión Supervisión de las Cafeterías de la Universidad del Mar y mediante la plataforma digital denominada Zoom, a través del link: https://us05web.zoom.us/i/81506422154?pwd= mL8QmQB1rcmq57fitEWCmkEvoC5ack.1 comparecen los CC. Dr. Edson Edinho Robles Gómez, profesor-investigador en su carácter de vocal; Dra. María Alejandra Menéndez Ortiz, profesora-investigadora en su carácter de vocal; Dra. Mónica Alicia Calderón Oropeza, profesora-investigadora en su carácter de vocal; L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa, Jefe del Departamento de Auditoría Interna, Dr. Sergio Marcos Loya Solano, Abogado General, ambos en su carácter de asesores de este comité; Así mismo se hace constar que comparecen mediante la plataforma digital denominada Zoom los (as) CC. Dr. José Guadalupe Gamboa Alvarado, Mtra. Yolanda Huante González, Mtra. Fátima Karina Delgado Vidal, I.A. Eufrosina Reyes Pedrezuela, Mtro. José Manuel Ramírez Palomino, todos de la Comisión de Supervisión de las Cafeterías de la Universidad del Mar.--------Asimismo, comparece el participante: C. Arturo Hernández Valdiviezo, lo que se hace constar para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar.

Abierta que fue la presente y en pleno uso de sus atribuciones el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de esta Universidad, por conducto del L.C.E. José Luis Ramos Espinoza, hace del conocimiento de los comparedentes que con fecha 09 de julio del presente año, tuvo verificativo el análisis y dictamen de la Propuestas Técnica y Económica del concurso para adjudicar la PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERIA EN LA UNIVERSIDAD DEL MAR. CAMPUS HUATULCO, de la Licitación Pública No. PRESER-UMAR-03/24, emitiéndose el Dictamen en los siguientes

-----DECLARACIONES-----

PRIMERA. Que con fechas 27, 28, 29 y 30 de junio y 01 de julio del año dos mil veinticuatro, se procedió a través de la difusión en la estación de radio de la región, a realizar la invitación para la participación en el presente concurso, siendo las personas interesadas y que recibieron las bases las siguientes: CC. Arturo Hernández Valdiviezo y Gabina Chino Salazar, lo que se hizo constar para los efectos legales a que haya lugar. ----



Puerto Escondido Púerto Ángel Huatulco.

A X A C A

ACTA DE FALLO LICITACIÓN PÚBLICA No. PRESER-UMAR-03/24

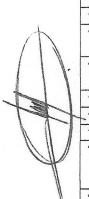


SEGUNDA.- Con fecha 02 de julio del año en curso, se llevó a cabo la visita a las instalaciones y la Junta de Aclaraciones en los términos de las bases de este concurso, misma a la que comparecieron los participantes: CC. Arturo Hernández Valdiviezo y Gabina Chino Salazar, dándose lectura a las preguntas planteadas por la concursante y la respuesta a dichas interrogantes, así como a las aclaraciones que realizó la UMAR, levantándose el acta respectiva y notificando a los concursantes el resultado de dicho evento.

<u>TERCERA.</u>- Con fecha 09 de julio del año en curso, tuvo verificativo la Presentación y Apertura de las propuestas Técnicas y Económicas que en sobres cerrados presentó el participante Arturo Hernández Valdiviezo, con el siguiente resultado: las propuestas cumplen con los requisitos establecidos en las bases del presente concurso y fueron aceptadas por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Mar, para su revisión y análisis cualitativo y cuantitativo.

<u>CUARTA.</u>- En esta fecha, 09 de julio del año en curso, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Mar, procedió a analizar las propuestas técnicas y económicas presentada, quienes verificaron que dichas propuestas cumplieran con las características técnicas solicitadas y contenidas en las bases del presente concurso, obteniendo el siguiente resultado:

	REQUISITOS PROPUESTA <u>TÉCNICA</u>	Arturo Hernández Valdiviezo
1.1	Acreditación del licitante	Si cumple
1.2	Carta poder del asistente	No aplica
1.3	Escrito firmado, bajo protesta de decir verdad, de estar en posibilidad de exhibir la facturación.	Si cumple
1.4	Escrito bajo protesta de decir verdad que cuenta con un mínimo de un año de experiencia en el ramo.	Si cumple
1.5	Escrito de aceptación de las bases.	Si cumple
_1.6	Bases de la licitación debidamente firmadas.	Si cumple
1.7	Descripción del personal (número y tipo) que proporcionará el servicio.	Si cumple
1.8	Escrito firmado donde manifieste Bajo Protesta de Decir Verdad que no se encuentra dentro de los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	Si cumple
1.9	Copia del Acta de Junta de Aclaraciones y la constancia de visita (copia).	Si cumple
1.10	Copia del R.F.C. o Carta Compromiso para darse de alta ante la SHCP si resultase ganador.	Si cumple
1.11	Currículum de la empresa o persona física	Si cumple
1.12	Relación de loza, cristalería, plaqué y otros materiales y equipos para la prestación del servicio.	Si cumple
1.13	Licencia Sanitaria vigente, expedida por el sector Salud.	Si cumple





Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco.





	REQUISITOS PROPUESTA <u>ECONÓMICA</u>	Arturo Hernández Valdiviezo
2.1	Propuesta de precios del cuadro básico de alimentos. Anexo 2.1	Si cumple
2.2	Medidas a las que se compromete el aspirante para garantizar la calidad, la higiene y la adecuada conservación de los productos alimenticios y de aceptar los términos del sistema de supervisión que, para tal efecto, establezca la UMAR.	Si cumple
2.3	Carta compromiso firmada por el prestador de servicio de retribuir por el uso de la cafetería, el servicio de alimentos a los estudiantes que designe la UMAR, conforme a los términos estipulados en el párrafo séptimo de estas Bases.	Si cumple

PARTICIPANTE	PROPUESTA ECONÓMICA	PROPUESTA ECONÓMICA
01000)8 (010	DESAYUNO	COMIDA
ARTURO HERNÁNDEZ VALDIVIEZO	\$ 45.00	\$ 55.00

Alimentos a la carta de: ARTURO HERNÁNDEZ VALDIVIEZO

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO UNITARIO
1	Taquiza	Orden de 4 piezas	\$40.00
	Se sirve con doble tortilla		
	Guamición:		
	Ensalada de nopales		
Adherica en la como de la como dela como de la como de	Cebolla con cilandro		
	Habanero toreados		
2	Tacos individuales de:	1 pieza de 75 gr	\$12.00
	Tinga de pollo		
	Papa con chorizo		
	Carnitas		
(S. 1817) A. 1 1	Suadero		
	Cochinita pibil		
	Pastor		
	Bistec con nopales		
	Huevos cocidos con arroz		
	Barbacoa de res		
	Chicharrón prensado		
	Chicharrón en salsa		
	Salchicha enchipotlada		
	Ensalada de pollo		





Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco.

ACTA DE FALLO LICITACIÓN PÚBLICA No. PRESER-UMAR-03/24

ACUERDO: Téngase por presentados a los funcionarios mencionados en el cuerpo de la presente acta, por presentado el participante arriba mencionado, por observadas en todas y cada una de sus etapas el procedimiento administrativo del Concurso para adjudicar la PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERIA EN LA UNIVERSIDAD DEL MAR CAMPUS HUATULCO, No. PRESER-UMAR-03/24, y tomando en cuenta la recomendación de la Comisión de Supervisión de las Cafeterías de la Universidad del Mar y del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Mar, con base en el análisis y evaluación realizada a las propuestas Técnica y Económica presentada por la participante, con fundamento en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se determina que la propuesta técnica y económica del participante Arturo Hernández Valdiviezo garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y a la cual se le adjudica el contrato. - - - -Asimismo, se deberá informar lo recomendado ante el seno del Consejo Académico de la Universidad del Mar, en su próxima sesión extraordinaria, para su ratificación.

En virtud de lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones. Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el participante queda obligado a suscribir el contrato respectivo a las 18:00 HORAS DEL DÍA 12 DE JULIO DEL 2024, acto que se llevará a cabo en la oficina que ocupa la Vice-Rectoría de Administración de la Universidad del Mar, campus Huatulco. En virtud de lo anteriormente expuesto y fundado, notifiquese al participante que el inicio de operaciones de la PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERIA EN LA UNIVERSIDAD DEL MAR CAMPUS HUATULCO, será el día LUNES 29 DE JULIO DEL 2024, para que surtan todos los efectos legales a que

No habiendo otros asuntos que tratar se cierra la presenta acta siendo las diecisiete horas con cincuenta minutos de la decisiete horas con cincuenta minutos de la decisiente della de su inicio, firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, para su lega

POR EL PARTICIPANTE

ARTURO HERMÁNDEZ VALDIVIEZO

POR "LA UMAR"

uis Ramos Espinoza. Rector de Administración entante Legal de la UMAR Presidente

Lic. Gerardo Juan López Salazar Jefe del Departamento de Recursos Materiales Secretario



Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco.

ACTA DE FALLO LICITACIÓN PÚBLICA No. PRESER-UMAR-03/24

Dr. Edson Edinho Robles Gómez profesor-investigador Vocal

Dra. María Alejandra Menéndez Ortiz profesora-investigadora Vocal

Dra. Mónica Alicia Calderón Oropeza profesora-investigadora Vocal

L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa Jefe del Departamento de Auditoria Interna Asesor

Dr. Sergio Marcos Loya Solano Abogado General Asesor

Dr. José Guadalupe Gamboa Alvarado Presidente de la Comisión de la Supervisión de las Cafeterías de la UMAR

Mtra, Yolanda Huante González Vocal de la Comisión de la Supervisión de las Cafeterias de la UMAR

Mtra. Fátima Karina Delgado Vidal Vocal de la Comisión de la Supervisión de las Cafeterías de la UMAR

I.A. Eufrosina Reyes Pedrezuela Vocal de la Comisión de la Supervisión de las Cafeterías de la UNAR

Mtro. José Manuel Ramírez Palomino Vocal de la Comisión de la Supervisión de las Cafeterías/de/la VIMAR

Mtro. Octavio Zarate Velasco Vocal de la Confisión de la Supervisión de las Careterías de la UMAR

Mtro. Pablo Jorge Hernández Hernández Vocal de la Comisión de la Supervisión de las Cafeterías de la UMAR1

ESTA JOJA DE EIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO DEL CONCURSO PARA ADJUDICAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIÓ DE LA CAFETERIA-UMARº CAMPUS HUATULCO, NO. PRESER/UMAR-03/24, DE FECHA 12 DE JULIO DE 2024.